

MUJERES INDÍGENAS DE BRASIL EN DEFESA DE SUS CUERPOS-TERRITORIOS

Nosotras, ANMIGA, enviamos para al Comité de la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Mujeres (CEDAW) el informe con las Voces de las Mujeres Indígenas de todos los biomas de Brasil. Este es un material específico enviado para la Revisión de basado en la Recomendación General n.39 que proporciona orientaciones para los Estados sobre las medidas políticas legislativas y other medidas relevantes para la garantizar la implementación de sus obligaciones sobre los derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas bajo la responsabilidad del Comitê de los Derechos Humanos para Mujeres Indígenas y Niñas.

¿Quiénes somos?

Somos las Guerreras de la Ancestralidad de la Asociación Nacional de Mujeres Indígenas (ANMIGA), creada el 8 de marzo de 2021, en medio de una intensa movilización de mujeres indígenas luchando por sus derechos constitucionales y nativos. Nuestra lucha está presente en todos los seis ecosistemas brasileños (Amazônia, Cerrado, Mata Atlântica, Caatinga, Pampas e Pantanal), donde están localizados todas las 305 comunidades indígenas de Brasil.

Nosotras somos muchas, somos múltiples, somos mujeres, cacicas, parteras, pajés, profesoras, doctoras, abogadas y enfermeras en nuestras ciencias múltiples en las universidades de los territorios. Muchas de nosotras salen de nuestras aldeas para el mundo.

Nosotras somos Mujer Tierra, Mujer Agua, somos ecosistema, somos espiritualistas, somos mujeres de raíces, mujeres de semillas, no solamente mujeres guerreras de la ancestralidad. Nosotras somos cuerpos-territorios en la lucha por la justicia de género



Para acesar
nuestro
informe

Recomendaciones para el Comité CEDAW:

Derecho Territorial: para nosotras, mujeres indígenas, la biodiversidad no es separada de nuestros territorios. Es fundamental que el Estado de Brasil implemente la Demarcación de las Tierras Indígenas y elimine el Marco Temporal que puede afectar 95% de las Tierras Indígenas, incluso tierras que están delimitadas. Es una amenaza de la preservación de los pueblos indígenas, la diversidad de los ecosistemas, la ancestralidad y el cambio climático.

Emergencia Climática: las mujeres biomas sienten el impacto del cambio climático todos los días en sus cuerpos-territorios. Las grandes empresas, industrias, minería, hidroeléctricas, granjeros, minería ilegal y madereros amenazan la vida de los pueblos indígenas. La destrucción de los cuerpos-territorios es lo que trae pobreza para los pueblos indígenas porque sin agua limpia, sin animales para comer, sin tierra para plantar nosotros no podemos nuestra sustancia. El estado de Brasil necesita crear herramientas para protección de los ecosistemas de Brasil para enfrentar el colapso climático y la emergencia climática.

La violencia política de género violence: nuestro cuerpo territorio es violentado de muchas formas. Es urgente que el Estado Brasileiro cree herramientas jurídicas y políticas públicas continuadas para las mujeres indígenas de Brasil que necesitan de protección y cuidado especial. El Estado de Brasil necesita implementar la Lei Proyecto 4381 / 23 que regula los procesos a ser adoptados por las delegacias, secretarías públicas como las secretarías de Justicia, la Defensoría Pública y el Ministério Público para acompañar las mujeres y niñas indígenas víctimas de la violencia.

Los Cuerpos-Territorios de las Mujeres Indígenas importan!